



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 58 y 60 del polígono 85. Promotora: D.ª Ana María Vivas Rodas, en Malpartida de Plasencia. (2016081391)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 58 (Ref.ª cat. 10119A085000580000FF) y parcela 60 (Ref.ª cat. 10119A085000600000FT) del polígono 85. Promotora: D.ª Ana María Vivas Rodas, en Malpartida de Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 4 de octubre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2016 sobre calificación urbanística de legalización de nave y adaptación para vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 41 del polígono 27. Promotora: D.ª M.ª Magdalena Maya Álvarez, en Montemolín. (2016081627)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de nave y adaptación para vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 41 (Ref.ª cat. 06086A027000410000PQ) del polígono 27. Promotora: D.ª M.ª Magdalena Maya Álvarez, en Montemolín.